

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6202 *Resolución de 15 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Avilés (Asturias), Fundación Municipal de Cultura, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» número 108, de 12 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso de méritos:

Un puesto de Director del Conservatorio Municipal de Música, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica Superior, Profesor de Música.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases.

Avilés, 15 de mayo de 2017.—La Presidenta de la Fundación Municipal de Cultura, Yolanda Alonso Fernández.